MATRIZ DE RIESGOS

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES. (Artículo 4º de la Lev 1150 de 2007 v Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015).

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, la SECRETARIA GOBIERNO – OFICINA DE DISCAPACIDAD, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del Contrato.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del Municipio de Puerto Asís Putumayo en los estudios previos.

MAPA DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN - MINIMA CUANTIA

OBJETO DEL CONTRATO: *"APOYO CON AYUDAS INTEGRALES PARA LA POBLACION CON DISCAPACIDAD MEDIANTE ENTREGA DE PAQUETES ALIMENTARIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"*

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Selección	Operacional	No existen oferentes habilitados para el proceso de selección	Declaratoria del desierta del proceso de selección	1	4	5	Medio	Entidad territorial	Desarrollar un adecuado análisis de la oferta del sector	2	5	7	Alto	SI	Comité evaluador	Con la Publicacióndе Proceso	termino de adjudicación	Analizando adecuadament e el mercado, de modo que se identifique	Durante la estructuración del proceso
2	General	Externo	Planeación	Económico	Falta de liquidez necesaria para cumplir con la obligación del contrato	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	2	3	8	Alto	Entidad Territorial	Solicitar los requisitos necesarios que acrediten una capacidad financiera del futuro contratista	1	1	2	Bajo	NO	Durante la estructuración del proceso	Con la Publicación de Proceso	vigencia de seriedad	Establecer los requisitos idóneos que demuestren la capacidad financiera del	Durante la estructuración del proceso
3	General	Externo	Ejecución	Contratación	Demora y/o no pago de la obligación es laborales a cargo del contratista	Reclamaciones por parte de terceros a la Entidad Territorial	3	3	6	Alto	Contratista- Entidad Territorial	Verificar el pago de aportes parafiscales y solicitar garantía de pago de salarios prestación es sociales e indemnizaciones laborales	1	1	2	Baja	NO	Entidad Territorial Contratista	Durante la evaluación	Con la Adjudicación	Verificando los soportes allegados por el contratista para pago y verificando la pertinencia de la	Durante la etapa de perfección amiento del contrato y su
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Inadecua dos procesos, procedimientos, parámetro s, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos	Posibilidad de no obtención del objeto del contrato	2	2	4	Alto	Contratista	Exigir al contratista los más altos estándares de cumplimiento y calidad de los bienes y servicios objeto del contrato e igualmente solicitar garantía que cubra este riesgo	2	2	4	Bajo	NO	Entidad Territorial	Con la suscripción del Contrato	Terminación del contrato	A través del seguimiento efectuado por el supervisor	Durante el término de ejecución del contrato

5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Suspensión o cancelación de licencia de funcionamiento del contratista por parte de la Supervigilancia	Incumplimiento del contrato y posible causal de terminación del contrato	2	4	6	Alto	Contratista	Terminación o cesión del contrato	2	2	4	Bajo	SI	Entidad Territorial	Con la suscripción del Contrato	Terminación del contrato	Seguimiento y validación del cumplimiento de las obligaciones	En los informes periódicos del supervisor sobre el cumplimiento to del contrato
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Lesiones o daños a terceros por parte del personal asignado para la prestación del servicio de seguridad privada	Daños en los bienes de la Entidad y/o en las personas	1	4	6	Medio	Contratista	Exigir al contratista garantía que ampare la responsabilidad civil extracontractual	1	4	5	Medio	No	Entidad Territorial	Con la suscripción del Contrato	Terminación del contrato	Seguimiento y validación del cumplimiento de las obligaciones y de la vigencia de la garantía, en la eventualidad que se efectúe prórroga al contrato	En los informe periódicos del supervisor sobre el cumplimiento del contrato
7	General	Interno	Ejecución	Operativo	Accidente en la prestación del servicio, que genere lesiones personales o la muerte al personal del contratista	Disminución de personal dispuesto para el suministro	3	4	7	Alto	Contratista	Contar con el plan de contingencia necesario para atender este tipo de eventualidades	3	4	3	Alto	Si	Entidad Territorial	A Partir De La Suscripción Del Contrato	Terminación del contrato	Una vez se inicie la ejecución, solicitar lo correspondien te al contratista	Una vez iniciada la ejecución del contrato
8	Específico	Interno	Ejecución	Operativo	Pago De Salarios	Deficiencia En La Ejecución Del Contrato	3	4	7	Alto	Contratist a	Verificación Del Pago	1	3	7	BAJO	no	Entidad Territorial	A Partir De La Suscripción	Terminación del contrato	Verificación De La Información Para Realizar Los Pagos	Mensual

VALOR	PROBABILIDAD	IMPACTO
1	Raro	Insignificante
2	Improbable	Menor
3	Posible	Moderado
4	Probable	Mayor
5	Casi cierto	Catastrófico

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente
3	Posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	Probable	Probablemente va a ocurrir.
5	Casi Cierto	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
VALORACIÓN	1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CLASIFICACION CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	CLASIFICACION MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO	8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

Proyecto: Leidy Yulissa Vargas Noguera –	
Reviso: Juan Carlos Mazo Calderon – Apoyo Juridico SGM	
Aprobó: Ruth Marcela Ureña – secretaria De Gobierno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.	